



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia

PRUEBA DE ACCESO Y/O ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD (PAU) ANDALUCÍA (Convocatoria 2026)

NORMATIVA:

-Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

-Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 16 de octubre de 2025, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se publica el extracto de la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión que se celebrarán en el curso 2025-2026

REQUISITOS: Estar en posesión de un título oficial de cualquiera de las siguientes etapas y sistemas educativos:

- ✓ Bachillerato del Sistema Educativo Español o equivalente; Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional; Bachillerato o Bachiller de sistemas educativos Estados miembros Unión Europea o de Estados con suscripción de acuerdo internacional de reciprocidad.
- ✓ Estudios realizados en Estados no miembros de la Unión Europea o sin convenio de reciprocidad que hayan sido homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español.
- ✓ Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español o declarados equivalentes u homologados.

FECHAS Y PLAZOS DE LA INSCRIPCIÓN

FASES	CONVOCATORIA ORDINARIA (junio)	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio)
Registro	27 de abril al 22 de mayo	15 al 19 de junio
Inscripción	18 al 22 de mayo (pagos hasta el 25 de mayo)	15 al 19 de junio (pagos hasta el 22 de junio)
Exámenes	2, 3 y 4 de junio	30 de junio, 1 y 2 de julio
Calificaciones	11 de junio	9 de julio
Reclamaciones	Tres días hábiles desde la publicación	

PRECIOS Y BONIFICACIONES DE LA INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA	PRUEBA DE ACCESO	PRUEBA DE ADMISIÓN
Ordinaria	14,70 € por asignatura	14,70 € por asignatura
Familia numerosa (Categoría General)	50%	50%
Familia numerosa (Categoría Especial)	Exentos	Exentos
Discapacidad $\geq$ 33% y otras causas que se presenten y justifiquen, de acuerdo a la legislación vigente.	Exentos	Exentos

CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

La WEB para la inscripción es la del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia: <https://saap.ugr.es/>

-Primer paso: Registro.

Hay que cumplimentar o comprobar los datos personales. Se obtendrá un **PIN de cuatro dígitos** que será enviado a la **cuenta de correo electrónico** que se indicó en dicho registro. Es importante que dicha cuenta de correo se encuentre activa, ya que es ahí donde se va a enviar el documento acreditativo con las calificaciones obtenidas. Puede ocurrir que se reciba en la carpeta de SPAM (correo basura). De no recibirse de ningún modo, póngase en contacto con el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia.

-Segundo paso: Matrícula y pago.

Hay que introducir el DNI y el PIN que se obtuvo en el registro e indicar las asignaturas a examinar. El **resguardo de matrícula** se puede imprimir; en él figura el lugar, fecha y horarios de los exámenes. El **pago** se realiza bien imprimiendo la **carta de pago** y abonándola en Bankia, Caja Rural de Granada, Cajasur, Unicaja y Banco de Santander, o bien realizando el **pago on line** desde la WEB de la UGR, mediante tarjeta (Plataforma de pago: TPV UGR).

FASE DE ACCESO DE LA PRUEBA

Es **obligatoria**. Hay que examinarse de las cuatro materias en bloque, tanto si es la primera vez como si se quiere mejorar la nota de esta fase:

-Primer ejercicio: Lengua Castellana y Literatura II.
-Segundo ejercicio: Historia de España o Historia de la Filosofía
-Tercer ejercicio: Lengua Extranjera , a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano o portugués.
-Cuarto ejercicio: Vinculado a la modalidad del bachillerato: Vía Artes Plásticas, Imagen y Diseño: Dibujo Artístico II. Vía Música y Artes Escénicas: Análisis Musical II o Artes Escénicas II. Ciencias y Tecnología: Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II. Ciencias Generales: Ciencias Generales. Humanidades y Ciencias Sociales: Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

Convocatorias: No hay límite. Es posible presentarse a cuantas convocatorias se desee para superar la prueba o mejorar su nota.

Nota de la Fase de Acceso: Es la media aritmética de los cuatro exámenes, expresada de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación **deberá ser igual o superior a 4 puntos**.

Nota de acceso: Se calcula ponderando un **40% la nota de la Fase de Acceso** y un **60% la nota media del Bachiller**. Se entiende que se reúnen los requisitos de acceso a la universidad cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos. La nota de acceso a la universidad variará **entre 5 y 10 puntos** y no tendrá caducidad.

AVISO: ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO

FASE DE ADMISIÓN DE LA PRUEBA.

Es voluntaria. Tiene por objeto mejorar la calificación obtenida en la Fase de Acceso (hasta en 4 puntos más), examinándose de materias relacionadas con los estudios que se pretenden cursar, pudiéndose presentar *hasta tres materias*, siempre distintas a las seleccionadas en los ejercicios tercero y cuarto de la Fase de Acceso, y a elegir de entre las siguientes:

-Análisis Musical II	-Artes Escénicas II	-Biología
-Ciencias Generales	-Coro y Técnica Vocal II	-Dibujo Artístico II
-Dibujo Técnico II	-Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	-Diseño
-Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	-Física	-Fundamentos Artísticos
-Geografía	-Geología y Ciencias Ambientales	-Griego II
-Historia de la Música y de la Danza	-Historia del Arte	-Latín II
-Lengua Extranjera (Fase de Admisión): francés, alemán, inglés, italiano o portugués	-Literatura Dramática	-Matemáticas II
-Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II	-Movimientos Culturales y Artísticos	-Química
-Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	-Historia de España o Historia de la Filosofía (Admisión)

La calificación de la materia específica obligatoria de modalidad examinada en la Fase de Acceso (Dibujo Artístico II, Análisis Musical II, Artes Escénicas II, Latín II, Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Ciencias Generales) se tendrá en cuenta, de oficio, para mejorar la nota de la Fase de Acceso, considerándola también como materia de admisión, si es el caso.

La Lengua Extranjera examinada en la Fase de Admisión será distinta de la elegida en la Fase de Acceso, incluso si se trata de convocatorias distintas, salvo que se realice de nuevo la PAU, eligiendo en la Fase de Acceso un idioma distinto.

Validez. Las notas de las materias de la Fase de Admisión únicamente tendrán validez si, en la convocatoria en que se superan, simultáneamente, o con anterioridad, se reúne el requisito de acceso a la universidad. Las materias superadas en la Fase de Admisión, así como la materia específica obligatoria de modalidad de la Fase de Acceso, tenida en cuenta para mejorar la nota de la Fase de Acceso, serán válidas durante los tres cursos académicos inmediatos a la convocatoria de superación, para acceder a universidades andaluzas (dos cursos para el resto de universidades).

Las materias de Historia de España e Historia de la Filosofía podrán examinarse en la Fase de Admisión (distinta a la elegida en la Fase de Acceso), pero no tendrán validez para el cálculo de la nota de admisión a los grados universitarios de Andalucía. Si se elige una de las dos en la Fase de Admisión, ésta se examinará en horario de incompatibilidades (segundo o tercer día, por la tarde).

Convocatorias. Podrán utilizarse cuantas convocatorias se deseen para superar las materias de admisión o mejorar su nota (repetiendo materias o eligiendo otras nuevas).

Nota de admisión. Para el cálculo de la nota de admisión a un determinado grado se tendrán en cuenta las calificaciones de un máximo de dos de estas materias de admisión superadas con una calificación de al menos 5 puntos que, multiplicadas por los respectivos parámetros de ponderación (entre 0.1 y 0.2), según su afinidad a los grados universitarios, otorguen, una vez sumadas a la nota de acceso, la mejor de las notas de admisión. Estos parámetros pueden consultarse en la web del Distrito Único Andalúz.

La nota de admisión variará entre 5 y 14 puntos.

CALENDARIO DE EXÁMENES

HORARIO	PRIMER DÍA Ordinaria: 2 junio / Extraordinaria: 30 junio	SEGUNDO DÍA Ordinaria: 3 junio / Extraordinaria: 1 julio	TERCER DÍA Ordinaria: 4 junio / Extraordinaria: 2 julio
7:30 – 8:30	CITACIÓN	CITACIÓN	CITACIÓN
8:30 – 10:00	▪ Lengua Castellana y Literatura II	▪ Análisis Musical II ▪ Dibujo Artístico II ▪ Latín II ▪ Matemáticas II ▪ Ciencias Generales	▪ Historia de la Música y de la Danza ▪ Geografía ▪ Diseño ▪ Dibujo Técnico II ▪ Biología
10:00 – 11:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:00 – 12:30	▪ Historia de España, o ▪ Historia de la Filosofía	▪ Artes Escénicas II ▪ Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II ▪ Griego II ▪ Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Aplicadas y al Diseño II	▪ Lengua Extranjera (Fase Admisión) ▪ Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica ▪ Literatura Dramática ▪ Química
12:30 – 13:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
13:30 – 15:00	▪ Lengua Extranjera (Fase de Acceso)	▪ Coro y Técnica Vocal II ▪ Movimientos Culturales y Artísticos ▪ Física ▪ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	▪ Historia del Arte ▪ Fundamentos Artísticos ▪ Geología y Ciencias Ambientales ▪ Tecnología e Ingeniería II
HORARIO DE TARDE*			
16:30 a 17:00		CITACIÓN	CITACIÓN
17:00 a 18:30		Examen incompatibilidad horaria	Examen incompatibilidad horaria
18:30 a 19:00			DESCANSO
19:00 a 20:30			Examen incompatibilidad horaria
20:30 a 21:00			DESCANSO
21:00 a 22:30			Examen incompatibilidad horaria

*Cuando coincidan en el segundo o tercer día más de un examen a la misma hora, se examinarán de la materia que aparece en primer lugar en el calendario en su horario correspondiente, y de la segunda materia en el horario de incompatibilidades, horario que se informará oportunamente.

Las directrices y modelos de exámenes de otras convocatorias se pueden consultar en la web del Distrito Único Andalúz: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_examenes_anteriores.php

CONSULTA DE NOTAS Y DESCARGA DE LA “PAPELETA” DE CALIFICACIONES CON FIRMA DIGITAL

✓ Se pueden consultar las calificaciones en la web: <https://oficinavirtual.ugr.es/apli/solicitudPAU/selectividad00-menu.jsp>
Hay que entrar como “invitado” en “acceso identificado” e introducir el Documento de identidad y el PIN de 4 dígitos asignado cuando se realizó el registro para la inscripción.
✓ Se puede descargar la “papeleta” de calificaciones en la sede electrónica de la Universidad de Granada: <https://sede.ugr.es/procs/Pruebas-de-acceso-a-la-UGR-Solicitud-de-papeleta-de-calificaciones-de-PEvAU-y-pruebas-de-admision/>
Hay que contar con el PIN anteriormente mencionado.

(Última actualización: 15 de enero de 2026)